

El Rorschach: Una Técnica para la Evaluación de la Personalidad

Beatriz Zegers
Santiago, Chile

Resumen

Se muestra la plena vigencia de la técnica de Rorschach como un método de evaluación de la personalidad. Se revisa históricamente la técnica, exponiéndose sus ventajas y desventajas. Se discuten sus ventajas desde una perspectiva eminentemente clínica y se aluden a los avances significativos introducidos en los últimos años. Se sugieren algunas líneas de investigación futura a partir de los nuevos desarrollos interpretativos. Se enfatiza la necesidad de considerar la complejidad del método cuando se interpreta el material, invitando a los lectores a recordar el propósito central del mismo: la descripción clínicamente significativa de una personalidad.

Palabras claves: Rorschach, Personalidad, Evaluación de la personalidad.

Abstract

The article shows how Rorschach technique is a valid method for personality assessment. An historical review shows its advantages and disadvantages. Its advantages in the clinical field and the significant advances in its use in recent years are discussed. Future research lines are suggested from the new interpretative development. The necessity of considering the method in all its complexity is remarked, and the readers are invited to remember the main goal of this method: to attain a significant clinical description of personality.

Key words: Rorschach, Personality; Personality evaluation.

El objetivo de este artículo es realizar una revisión de la técnica de Rorschach como método de evaluación de la personalidad. Se intentará mostrar su plena vigencia y validez al momento de realizar una descripción clínicamente significativa de una personalidad. Quien conoce la técnica encontrará una revisión que incorpora algunos de los avances que la literatura especializada ha introducido en los últimos años y las tendencias actuales desde el punto de vista de su interpretación. El que se inicia en el estudio de este método podrá visualizar toda la riqueza de información que proporciona y también la complejidad implícita y la experiencia que requiere su interpretación.

Antecedentes de la Prueba Original

Las técnicas proyectivas como métodos de evaluación de la personalidad se desarrollaron

gradualmente. Hace ya varios siglos que comenzaron a interpretarse los estímulos inestructurados, citando la literatura a Leonardo de Vinci como uno de los primeros en notar las posibles experiencias asociativas que podían surgir al ver una mancha hecha con una esponja en la muralla (Rabin, 1981). Es así que el gran Leonardo, señala Rabin, comentó que uno podía ver lo que uno quería en ella: cabezas humanas, animales diversos, riscos o montañas, mares, nubes, bosques y otras cosas. También propuso a los artistas que se dejaran estimular por las manchas, afirmando en 1452 que en las cosas confusas e indeterminadas el individuo logra nuevos descubrimientos (Rabin, 1981).

Sin embargo, no será sino hasta fines del siglo XIX y comienzos del XX que los psicólogos comenzarán a usar los estímulos visuales, las manchas y los dibujos de forma más sistemática y experimental. J. Kerner, psiquiatra alemán, en 1857 editó *Die Klecsographie* con publicaciones

al respecto; luego, en 1895, Binet, el mismo que desarrollaría a comienzos de este siglo una escala de medición objetiva de la inteligencia, sugirió el uso de las manchas en la investigación visual para el estudio de rasgos de personalidad, en tanto que, en Norteamérica, Whipple alrededor de 1910 publicó una serie estandarizada de manchas.

A pesar de los esfuerzos de éstos y otros pioneros, se considera a Hermann Rorschach, médico suizo, como el verdadero fundador y creador de este nuevo método para las investigaciones psicológicas. Al respecto, Portuondo (1976, p. 99) señala:

Sus antecesores en realidad no lograron salir de un método primitivo de investigación, más que nada, en relación con la capacidad imaginativa, logrando Rorschach, en cambio, el desarrollo de una verdadera técnica capaz de evaluar casi todos los aspectos posibles de la personalidad.

No se sabe exactamente cómo se interesó Hermann Rorschach en las manchas como reveladoras de la personalidad. Weigle (1988) relata como dato anecdótico que en la Asociación de Estudiantes Suizos, en 1903, lo apodaban 'Klek' (mancha). H. Rorschach, al igual que su padre, quien era profesor de pintura, tenía afición por el dibujo.

Morgenthaler (1970, p. 17), en una pequeña síntesis biográfica, describe a Rorschach en los siguientes términos:

Gran flexibilidad de carácter, rápida capacidad de adaptarse a las circunstancias exteriores, agudísimo raciocinio y un fino sentido de lo práctico, aunábanse en Hermann Rorschach con el particular talento de la introspección y de la síntesis creadora: tales eran las dotes singulares que lo caracterizaban. Además de esta rara naturaleza, en la que se compensaban mutuamente las vivencias íntimas con las experiencias exteriores, poseía excelentes rasgos de carácter, valiosísimos en un psiquiatra: ante todo un inquebrantable afán de verdad, estricto sentido crítico que tampoco retrocedía ante la autocritica, calidez de sentimiento y bondad.

Luego de experimentar desde 1911 con diferentes figuras geométricas, Rorschach optó finalmente por las manchas, seleccionando, en 1917, su conocida serie de 10 manchas (las mismas que

se siguen usando actualmente), de entre miles de manchas de ensayo. El proceso de selección fue producto de 10 años de investigaciones y exploraciones personales realizadas con 405 personas, de las cuales 288 tenían diagnóstico de psicóticos y el resto de normales. Sus experimentos fueron dados a conocer en la monografía *Psicodiagnóstico*, publicada en 1921 (Rorschach, 1921/1970). Lamentablemente, a los pocos meses de la publicación, Rorschach moriría de una peritonitis a la edad de 37 años. Será Obelholzer, amigo, colega y colaborador, quien continuará posteriormente su trabajo.

El interés que despertó la técnica del Psicodiagnóstico de Rorschach fue inmediato, aun cuando en los primeros 10 años que siguieron a su publicación aparecieron en la literatura profesional sólo 38 estudios relacionados con el método. Me parece interesante comentar las estadísticas que sobre el particular realiza Rabin (1981): mientras a principios de la década de los 40 las publicaciones sobre el tema sumaban 251, el volumen aumentaría de manera importante a partir de entonces, de forma tal que en 1972 el número de publicaciones acerca del test superaba las 4.200, incrementándose aun más en las décadas más recientes. Bajo la dirección de Klopfer apareció una publicación periódica dedicada exclusivamente a intercambios relativos al test de Rorschach, *The Rorschach Research Exchange*, la que daría posteriormente origen al *Journal of Personality Assessment*, órgano oficial de la Society for Personality Assessment.

Algunas Consideraciones Teóricas

Los fundamentos teóricos de la psicología proyectiva, marco referencial de la técnica del Psicodiagnóstico de Rorschach, se encuentran en la psicología de la Gestalt y en el psicoanálisis. La psicología de la Gestalt aporta la concepción de totalidad, el modo en el que las partes se integran y articulan en el todo, y el psicoanálisis entrega el concepto de estructura psíquica (Freud, 1923) y funciones del yo, procesos inconscientes y conflictos intrapsíquicos (Freud, 1917), así como la psicopatología clínica. Merece comentarse en este contexto que la concepción freudiana de las funciones del yo fue ampliada por autores como Hartmann, Kris, Lowenstein y A. Freud, a quienes se les conoce como *psicoanalistas* del yo, dada la importancia que le otorgan al yo y sus funciones dentro de la estructura psíquica. El concepto de *funciones del yo* es clave en

la técnica del Psicodiagnóstico de Rorschach, ya que los diversos indicadores de la prueba se orientan precisamente a evaluarlas: tipo aperceptivo, examen de realidad, control de impulsos, relaciones de objeto, entre otras.

El concepto de *proyección* es clave en la psicología proyectiva. Freud lo introdujo inicialmente como un concepto con implicaciones psicopatológicas, considerándolo como el principal mecanismo subyacente a la paranoia y desórdenes paranoideos. Más tarde, sin embargo, al presentar el caso Scherebe en 1911 (Freud, 1911), amplió su significado a situaciones en las que se atribuía la causalidad de ciertas sensaciones al mundo externo en lugar de buscar su origen internamente.

En concordancia con esta definición amplia, Rapaport (1952) hablará de la existencia de un continuo proyectivo que comienza con la externalización característica de la paranoia y formas de proyección infantil, hasta incluir un sistema completo de actitudes y tensiones que se reflejan en el fenómeno transferencial, fenómeno en el que se entremezclan diversas formas de externalización del mundo interno a partir de los organizadores de la personalidad. En las técnicas proyectivas es posible observar también un continuo entre percepción y proyección.

Las técnicas proyectivas se caracterizan por el uso de un estímulo que no manifiesta el verdadero propósito del examinador, quien entrega al examinado sólo algunas instrucciones generales en cuanto a la estructuración de la situación. El individuo, enfrentado a estímulos no estructurados, pone en juego su manera de percibir y enfrentar el mundo circundante, usando en la elaboración de sus respuestas los mismos principios que emplea para estructurar su conducta (Bell, 1967).

El Psicodiagnóstico de Rorschach es una técnica proyectiva que emplea como estímulos una serie de manchas de tinta que se caracterizan por su relativa falta de estructuración. Klopfer y Davidson (1979, p. 22) señalan que:

No despiertan respuestas aprendidas particulares y permiten una variedad de respuestas posibles. Cuando se le pide al sujeto qué "ve" reacciona de modo personal, no aprendido, puesto que no hay respuestas "correctas" o "erradas". Sus percepciones son seleccionadas y organizadas en función de sus necesidades "proyectadas", experiencias y patrones habituales de respuestas como también por las cualidades físicas de las manchas entre sí.

La técnica se funda en el supuesto que la personalidad se proyecta y se refleja en el momento en el que se organiza o estructura una percepción, manifestando en ello aspectos fundamentales de su funcionamiento psicológico. La percepción selectiva, lo que el individuo selecciona del campo de posibilidades que ofrece el estímulo que se le presenta, se convierte así en un proceso central. La parte de la mancha que el sujeto elige para su respuesta, lo que allí ve o deja de ver, lo que considera y no considera, lo que dice y no dice, cómo y cuándo lo dice, cómo organiza lo que ve, cómo lo fundamenta, etc., constituyen todos aspectos que irán revelando algunas de las características de la personalidad, las cuales no necesariamente son conscientes para la persona que responde a la prueba.

Validez, Confiabilidad y Objetividad

A pesar de la innegable validez de constructo que posee el Psicodiagnóstico de Rorschach, su validez y confiabilidad se han cuestionado y se sigue haciéndolo.

Como lo ha señalado Bellak (1993), la evaluación de la personalidad en psiquiatría y psicología clínica casi siempre ha sido una espada de dos filos. En psiquiatría clínica han predominado los métodos descriptivos, sin que haya existido preocupación por la confiabilidad y la validez, exceptuando el esfuerzo desplegado por la Asociación Psiquiátrica Americana (1983, 1995) en sus últimas dos clasificaciones (DSM-III y IV) y la décima revisión de la *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud* (CIE-10), llevada a cabo por la Organización Mundial de la Salud (1989). Por su parte, Bellak afirma que los psicólogos han intentado la evaluación por medio de dos clases de pruebas: las técnicas proyectivas, en las que han sobresalido el Rorschach, el T.A.T. y las pruebas grafomotoras; y los cuestionarios, de los cuales el M.M.P.I. ha sido el más utilizado. Bellak (1993, pp. 3-4) señala:

Las llamadas pruebas objetivas, a saber, los cuestionarios e inventarios, logran alto grado de confiabilidad y a veces cierta validez, pero la significatividad [sic] de sus reactivos computarizados a menudo siguen siendo bastante cuestionables. Por otra parte, el Rorschach y el T.A.T., aunque son herramientas valiosas en manos de especialistas bien entrenados, nunca alcanzan medidas de confiabilidad satisfactorias.

Como una forma de contribuir a dar respuesta al problema, Bellak propone un nuevo instrumento para evaluar el funcionamiento del yo, intentando que sea descriptivo, operacional y dinámicamente significativo. Sin embargo, su presentación y discusión escapan a los propósitos de este artículo.

Estimo que las críticas que realiza Bellak no pueden ser desatendidas, dado que es un autor que es un profundo conocedor de las técnicas proyectivas (Abt & Bellak, 1978) y que ha empleado el test de Rorschach, usándolo con propósitos de investigación, específicamente en la exploración de las funciones del yo en la esquizofrenia (Bellak, Hurvich & Gedman, 1973).

La naturaleza del material del Rorschach entraña ventajas y desventajas. La enorme variedad de respuestas posibles plantea problemas de notación objetiva y de interpretación, como ha señalado Cerdá (1976), lo que ha llevado a muchos psicólogos a calificar al Rorschach como un instrumento poco objetivo y no científico. Sin embargo, ante una crítica de esa naturaleza, parece conveniente tener presente que el objetivo principal de la prueba es "proporcionar una descripción clínicamente significativa de la personalidad de un sujeto. Ofrece al clínico la información que necesita para ayudar a un individuo a lograr un ajuste más sano" (Klopfer & Davidson, 1979, p. 23), lo que se podrá lograr a través de un proceso psicoterapéutico.

Weigle (1988) intenta salir al camino y defender la validez de la técnica, aludiendo al origen experimental científico de la misma y su posterior validación a través de procedimientos estadísticos, pero esta defensa, a mi juicio, sólo soslaya la verdadera problemática en relación a la naturaleza de la prueba. En efecto, Klopfer, considerado como uno de los autores que más ha contribuido al desarrollo de la técnica, la aborda frontalmente desde la citada perspectiva, distinguiendo los tests psicológicos típicos de una técnica proyectiva como el Rorschach. Mientras los primeros logran sus resultados a partir de procedimientos aditivos de los puntajes objetivos, la técnica Rorschach intenta describir —más que medir— al individuo en términos de un patrón dinámico de funciones o variables interrelacionadas, siendo esta multiplicidad e interdependencia el origen de los mayores problemas de validación de la técnica (Klopfer & Davidson, 1979). Así, por ejemplo, al evaluar los aspectos cognitivos o intelectuales de un individuo, el rorschista no procede ni se preocupa por la suma de los componentes que evalúan los citados aspectos sino que está interesado en captar una configuración o

gestalt; luego analizará la articulación de los distintos aspectos con la personalidad total.

A pesar que se emplea un material estandarizado (las 10 láminas), el producto no lo es, puesto que la naturaleza inestructurada del estímulo y la atmósfera que rodea a su aplicación evoca una enorme variedad de respuestas. Pero la técnica incluye una manera comunicable de clasificar e interpretar las respuestas, los denominados *sistemas de puntuación* (número de respuestas, localización, determinantes que consideran las cualidades perceptuales que impresionan al individuo y determinan la respuesta y contenidos), para luego estimar porcentajes. Dicho análisis se conoce como el Rorschach formal. Existen criterios objetivos que definen cuándo usar cada categoría de porcentaje y datos normativos sobre lo que se espera en personas normales, tanto en adultos (Klopfer & Kelly, 1977), niños (Ames, Learned, Metraux & Walker, 1972), adolescentes (Boetsch, Goldstein, Moureau de la Meuse & Zúñiga, 1983) y ancianos (Weigle, 1991). También existen datos del comportamiento de las personas en diversas patologías. Los primeros trabajos al respecto los publicó el propio Rorschach (1921/1970). Lo antes expuesto explicaría por qué se lo considera más como un método o técnica que como un instrumento. Su creador lo concibió como un método de investigación, llamándolo *proceso psicodiagnóstico* (Weigle, 1988).

La confiabilidad del test se ha estimado empleando diversos procedimientos: test-retest, bipartición y la serie paralela del "Bero Test". Aplicado a adultos, Portuondo (1976), citando un estudio de Irving A. Fosberg (*An Experimental Study of the Reliability of the Rorschach Psychodiagnostic Technique*), reporta correlaciones positivas entre $r = 0,80$ y $0,90$, al aplicarlo a la misma persona en cuatro oportunidades, incluso variando las instrucciones; sin embargo, Portuondo no menciona ni el tamaño muestral con el que se realizó el estudio ni la probabilidad de error alfa. Según mi experiencia clínica, si el adulto no ha estado sometido al agente modificador de una psicoterapia profunda, generalmente no se producen variaciones significativas en el psicograma o gráfico que resume la distribución de los determinantes, incluso en intervalos de tiempo superiores a un año, siendo menos esperable que ocurran cambios en el nivel estructural de organización de la personalidad, evidenciándose con ello no sólo la estabilidad de la prueba, sino también la estabilidad de la personalidad.

Cabe señalar, sin embargo, que lo afirmado se aplica a una población adulta, ya que en niños y adolescentes —por motivos atribuibles al desarro-

llo— el psicograma se modifica con rapidez. En efecto, una investigación realizada por Swift (1944, citado en Ames *et al.*, 1972) con niños de edad preescolar estableció una mediana de correlaciones de r (49 jardines infantiles) = 0,76, si la segunda administración se realizaba dos semanas después, disminuyendo sistemáticamente con el tiempo, hasta llegar a una mediana de correlaciones de r (20 jardines infantiles) = 0,31, si la segunda administración se aplicaba a los 10 meses (no se reporta la probabilidad de error alfa).

En este contexto, parece relevante mencionar que las normas que se han establecido para grupos de edades, cuando el test se usa con población infanto-juvenil, reflejan la complejización creciente de la vida psíquica, lo que se traduce en la aparición de nuevos determinantes a medida que transcurren los años de la infancia, junto con una disminución progresiva de aquellos que reflejan funcionamientos menos diferenciados y más regresivos.

Por otra parte, los cambios circunstanciales o las modas no influyen significativamente en los resultados, porque la técnica es sensible a cambios estructurales de la personalidad o a cambios debidos a efectos medicamentosos o de alguna sustancia en el organismo. A través de los años, he podido observar cambios que se refieren a lo que podríamos llamar *personificación de una imagen*, pero que no afectan la categoría de contenido a la que corresponde dicha imagen. Es el caso, por ejemplo, de la lámina IV, respecto de la cual la respuesta esperada es ver un “monstruo o gigante”, pero dicho monstruo o gigante específico puede variar entre las culturas o a través del tiempo; el mismo Rorschach (1921/1970) reporta el caso del protocolo de un hombre de 29 años, quien visualiza en dicha lámina a *Moritz* —el del cuento de Max y Moritz—. Hoy día es frecuente que se lo identifique con *Hi-Man* u otro de los *transformers* de las series televisivas en boga. En ambos casos la categoría de contenido es la misma. Esta cualidad del test ha permitido que el método permanezca inalterado en lo esencial por más de 70 años.

En cuanto a la objetividad de la prueba, Portuondo (1976, pp. 104-105) propone hablar más bien de *objetividad integral*, entendiendo por ello:

Aquella objetividad que nace como una estructura (Gestalt) y la cual no es posible descomponer estadísticamente sin que pierda todo su sentido. Es decir, la objetividad del Rorschach hay que buscarla en el test como un “todo” expresando una sintomatología o un tipo cualquiera de persona-

lidad; de lo contrario, no es posible intentarlo sin perderse irremediablemente dentro del propio test.

En síntesis, quienes se encuentran familiarizados con la técnica saben que es una prueba que cuenta con una sólida validez de constructo, que la interpretación formal debe hacerse considerando alguno de los sistemas objetivos de tabulación disponibles, al tiempo que es necesario apoyarse en datos normativos que consideran la frecuencia en un grupo dado. Esta referencia es ineludible cuando la técnica se aplica con propósito de diagnóstico psicopatológico en diversos grupos etarios (niños, adolescentes, adultos o ancianos), cuando la usamos con fines de investigación o cuando se trata de juzgar la originalidad de una respuesta particular. Pero menos significativa resulta tal referencia cuando lo que se intenta es perfilar, con la mayor claridad posible, a una persona y su particular individualidad. En estos casos, la experiencia del clínico, su propia lista de frecuencias, su sensibilidad y acuciosidad en la realización de la encuesta constituyen un complemento necesario e insustituible al saber teórico; es el saber de la experiencia el que otorga una mayor capacidad para auscultar la interioridad de aquel niño, joven, adulto o anciano a quien se le ha aplicado la prueba (Zegers, 1995).

Consideraciones en Relación a la Interpretación de la Prueba

Al responder a las láminas del test de Rorschach, cualquiera sea la edad del evaluado, éstos suelen revelar mucho acerca de sí mismos, descubrimiento que será tanto mayor cuanto más amplia sea la muestra conductual que se posea de su comportamiento, la que se obtiene tanto del número de respuestas ante las láminas como de las verbalizaciones que forman parte de la respuesta y de su fundamentación. De lo anterior se desprende lo conveniente que resulta en la apertura estimular al máximo el número de respuestas (productividad), incluso sugiriendo variaciones en la modalidad de aproximación —si la persona no lo ha hecho espontáneamente— como, por ejemplo, que observe la lámina en posición invertida.

Por otra parte, cabe tener presente que lo deseable es tener una muestra de respuestas lo más amplia posible, ya que la mayor dificultad diagnóstica radica en casos de restricción en el número de respuestas y verbalizaciones. Quien aplica la técnica no siempre sabe qué se enmascara

detrás de un signo de coartación severa. Frente a casos de grave coartación es cuando cobra plena validez el sistema de encuesta de adicionales que introdujo Vásquez (1989), el que incluye una "encuesta completa de las áreas mal vistas y de las no incluidas en las respuestas, así como la discriminación de partes definidas si fueron usadas en combinación con otras" (p. 27). Esta modalidad de encuesta adicional permite en muchos casos desentrañar qué hay detrás de dicha restricción y, por ende, puede usarse como una alternativa a la evaluación realizada con otra prueba proyectiva. Dado que las otras técnicas proyectivas no evalúan con idéntica fuerza la estructura de personalidad, estimo que la elección a favor de la citada encuesta debe hacerse cuando existen dudas respecto del nivel estructural de organización de la personalidad. Si persiste la restricción a pesar del uso de la segunda encuesta, entonces se hace imprescindible complementar la evaluación con otra prueba.

A continuación expondré de modo sintético algunas consideraciones relativas a los cuatro aspectos fundamentales que considera el test de Rorschach: calificación cuantitativa; apreciación cualitativa de las interrelaciones de los símbolos; análisis temático y de contenido; y verbalizaciones desviadas y fenómenos especiales.

Calificación Cuantitativa

Entre los sistemas de puntuación utilizados en la actualidad, se pueden mencionar los desarrollados por Beck, Klopfer, Hertz, Piotrowski y Rapaport-Schafer. Exner (1969) los recopila y analiza expresando que "es una tarea onerosa, y a veces imposible, el proporcionar una comparación realista respecto a los enfoques interpretativos e hipótesis ofrecidos por los cinco sistemas" (p. 228), porque los conceptos no son equivalentes, existiendo diferencias en la tabulación, notación e interpretación. A pesar de ello, el mismo autor señala que estas diferencias no son substanciales, reconociendo un sustrato común entre ellos y los planteamientos originales de Rorschach.

Para contribuir a unificar los criterios de tabulación, Exner (1969) perfecciona y propone un nuevo sistema que incluye lo que considera los aportes más significativos de los otros sistemas, operacionalizando los criterios a usarse, todo lo cual ha favorecido enormemente el uso del sistema propuesto por él.

Cualquiera sea el sistema que se emplee, será siempre necesario tabular y resumir las respuestas como paso previo a la interpretación.

Apreciación Cualitativa de las Interrelaciones de los Símbolos (Rorschach Formal)

Los resultados de la prueba entregan valiosas indicaciones acerca de la capacidad del individuo para actualizar el potencial intelectual en situaciones altamente ansiógenas; la modalidad y contenido del pensamiento, llegándose incluso a describir distintos estilos cognitivos (obsesivo, histérico, fóbico, etc.) (Shapiro, 1965; Weigle, 1988); recursos y limitaciones para adaptarse emocionalmente; bloqueos, angustias, temores y formas características de enfrentarlos.

Distintos autores han organizado la información de diferentes maneras. Así, por ejemplo, Klopfer y Kelly (1977) postulan la existencia de siete capas o estratos, dentro de los cuales se incluyen desde los resultados cuantitativos de la tabulación o totales naturales de las principales categorías de puntaje, pasando por los resultados configuracionales de la tabulación que muestran las interrelaciones entre las categorías de puntaje, hasta la consideración de las características simbólicas de contenidos y aspectos de la actitud y la conducta observable en la situación de evaluación.

Los datos así obtenidos entregan información acerca de los aspectos que conforman la personalidad. Klopfer y Davidson (1979) los agrupan bajo tres títulos: a) aspectos cognitivos o intelectuales, b) aspectos afectivos o emocionales y c) aspectos del funcionamiento del yo.

Estimo que los dos primeros pueden incluirse perfectamente en el último título, si los aspectos del funcionamiento del yo se observan bajo un prisma analítico y se contempla dicho funcionamiento a partir de sus funciones: examen de la realidad, juicio, sentido de realidad, relación de objeto, proceso de pensamiento, funcionamiento defensivo, control de impulsos, regresión adaptativa al servicio del yo, percepción, etc. La utilidad de dicha aproximación se basa en la posibilidad de acceder no sólo a un diagnóstico descriptivo de rasgos o síntomas sino, también, a la realización de un diagnóstico de estructura de la personalidad en los términos definidos por Kernberg (1987).

De amplia difusión en Chile han sido las publicaciones realizadas por Aracena (1980) y Alessandri (1982), las que se orientan a familiarizar al examinador con las técnicas de interpretación del test.

Análisis de Contenido y Temático (Rorschach Psicodinámico)

Un principio básico de la interpretación de contenido es que las láminas ofrecen ciertos es-

tímulos neutros que permiten una respuesta objetiva, constituyendo las respuestas populares en el Rorschach. Estas dan una indicación de la capacidad de adaptación de la persona a situaciones cotidianas, de su sentido común, pero son respuestas que no se interpretan dinámicamente.

El contenido puede ser analizado estática o dinámicamente, correspondiendo el primero a lo que se llama análisis de contenido y, el segundo, al análisis temático (Schafer, 1954).

Análisis de contenido. Respecto del análisis de contenido, cabe señalar que "existe un acuerdo casi unánime entre los distintos autores que utilizan el Rorschach respecto a la interpretación general del contenido de las respuestas. Estos son considerados como indicativos de la amplitud y profundidad de los intereses del sujeto tanto en el sí mismo como en el ambiente" (Exner, 1969, p. 243). Los contenidos se agrupan en categorías conceptuales, siendo universalmente utilizadas las siguientes: humano, animal, anatómico, sexual y sangre. Otros autores incluyen otras categorías. Estas otras categorías de contenido cobran relevancia en la medida en la que su presencia es reiterada, lo que apuntaría a una especial preocupación por esa área de intereses.

Análisis temático. En toda respuesta ante las láminas del Rorschach hay una creación de una estructura perceptual y de un contenido, que actualiza o refleja tendencias, defensas, la imagen de sí mismo y de los demás, la moralidad y los valores y la visión general de la vida que tiene la persona que responde (Schafer, 1954).

Dado que los intereses tienen como fundamento las tendencias y dinanismos, es posible interpretar o desprender de ellos las tendencias subyacentes, considerando a los contenidos como reflejo de los dinanismos más profundos. Es así que los contenidos no sólo evidencian intereses sino que expresan, además, los aspectos más íntimos o simbolizan los motivos de preocupación y de conflicto.

Schafer (1954), pionero del análisis temático de la prueba de Rorschach, subraya que no hay ninguna clasificación de referencias temáticas que pueda abarcar todas las posibles implicaciones de los contenidos. Me parece que en este punto radica una de las principales fuentes de error introducidas en la interpretación de los contenidos por evaluadores inexpertos. Con frecuencia se reduce la individualidad de la persona, expresada en las diversas asociaciones evocadas ante la prueba, a un listado unívoco de significados que han propuesto algunos autores, entre

los cuales cabe citar autores tales como Bohm (1968), Portuondo (1976) y el propio Schafer (1954).

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación sólo me referiré a los criterios generales propuestos por Schafer (1954) para una adecuada interpretación de las líneas temáticas:

1. Debe existir convergencia entre tema-aspecto formal y actitud si se quiere que la interpretación sea segura, señalando que ésta puede y debe pertenecer sólo a la estructura actual de la personalidad y a los dinanismos del paciente, cuidando de no realizar interpretaciones genéticas altamente especulativas ni inferencias simbólicas basadas en significados fijos asignados a las láminas y áreas de ellas. Sin embargo, esta recomendación no ha prevalecido en el tiempo, ni tampoco en nuestro medio, siendo ampliamente difundidas las posturas que asignan significados a las láminas y acerca de los cuales se ha llegado a un cierto consenso. En la práctica, esta perspectiva de análisis muestra ser de gran utilidad. Por ello, en la Tabla 1 se presenta el significado asignado a las distintas láminas por Bohm (1968), Portuondo (1976) y Weigle (1988).
2. La profundidad de la interpretación debe ser apropiada a la cantidad de material presente. Así, por ejemplo, no se debe pretender obtener de un protocolo de muy pocas respuestas, sin contenidos significativos, un análisis profundo, ya que un test con dichas características sólo informa acerca de las defensas que están operando. Puede tratarse de una prueba en la que el énfasis está puesto en la represión, en la inhibición, en la supresión consciente o en la proyección.
3. Se debe especificar, cuando sea posible, cómo se manifiesta la tendencia interpretada. Al respecto, con frecuencia es posible inferir la tendencia (supóngase una tendencia agresiva): en ocasiones la combinación del contenido con el análisis de ciertas categorías de puntaje permitirá establecer si se trata de una agresividad autopunitiva o heteropunitiva, pero en otras ocasiones no se podrá indicar cómo ésta se expresa específicamente. Cuando los datos lo permitan habrá que referirse a la intensidad que la citada tendencia muestra.
4. Se requiere ubicar jerárquicamente la tendencia interpretada en el contexto de la personalidad, cuidando de no efectuar interpretaciones que constituyan simples yuxtaposiciones de diversas tendencias y rasgos.

Tabla I
El Significado de Cada Lámina del Test de Rorschach, según Bohm, Portuondo y Weigle

Significado de Cada Lámina			
Láminas	Bohm	Portuondo	Weigle
Lámina I	Reacción a una situación nueva	Medio ambiente próximo	Fantasma de enfermedad Quién soy
Lámina II	Vivencias y sentimientos infantiles Asociaciones sexuales	Culpabilidad sexual	Culpabilidad sexual
Lámina III	Temas de identidad sexual Interés por las relaciones sociales	Normalidad	Normalidad en la relación social
Lámina IV	Imagen paterna Símbolo del poder y de la autoridad	Autoridad	Padre edípico terrorífico
Lámina V	Actitud ante la realidad Fantasmas o recuerdos de escenas primitivas	Sentido de la realidad	Realidad
Lámina VI	Ideas sexuales o religiosas	Sexualidad	Heterosexualidad
Lámina VII	Asociaciones maternas	Figura materna	Madre interna edípica
Lámina VIII	Expresión general de movimientos instintivos	Afectividad	Adaptación afectiva Fantasma de curación
Lámina IX		Sublimación	Sublimación La madre como objeto parcial
Lámina X		Medio ambiente amplio	Espacio vital y medio ambiente

5. Hay que aludir a los aspectos tanto adaptativos como desadaptativos o patológicos de la tendencia interpretada.

Finalmente, es conveniente tener presente que no es adecuado llevar a cabo el análisis temático a ciegas, siendo recomendable que se tomen en cuenta variables tales como la edad, género, cultura, etapa del ciclo vital, situaciones traumáticas de la historia vital y síndromes psicopatológicos de la persona que ha respondido al test. Así, también, el examinador debe realizar la interpretación teniendo en vista la totalidad de contenidos entregados, no dejándose llevar por lo que en una primera impresión aparece como lo más significativo, ya que eso puede impedir visualizar otros significados relevantes.

Análisis de operaciones defensivas. En la interpretación del material que entrega el Psicodiagnóstico, Schafer (1954) va aun más lejos, proponiendo interpretar los mecanismos defensivos a partir de la consideración de categorías de puntajes y contenidos. Enumera, así, seis criterios que permitirían inferir el éxito o fracaso de los aspectos defensivos y adaptativos:

1. Tono emocional: cuando las operaciones defensivas son relativamente exitosas, el tono emocional será generalmente calmado y más bien positivo. El individuo se mostrará interesado en sus respuestas y cooperará con el examinador. Lo contrario ocurrirá cuando las defensas son relativamente inefectivas: se observarán exageraciones en la conducta, como sometimiento excesivo, extrema cordialidad, suspicacia aumentada, entre otras.
2. Énfasis formal: cuando disminuye el porcentaje de respuestas determinadas primariamente por la forma (F%), los esfuerzos adaptativos del evaluado son débiles o inefectivos. Un énfasis formal excesivo, por otra parte, indica también limitación adaptativa de la defensa, ya que se evidencia una adaptación rígida y estereotipada.
3. Exactitud formal: cuando existe un adecuado porcentaje de formas bien vistas (F+%) se estaría frente a una persona con fortaleza yoica; sin embargo, si F% y F+% aumentan excesivamente, se sugiere también la presencia de rasgos de rigidez.
4. Integración de puntajes, imágenes y actitud: la integración de los puntajes, imágenes y actitud

refleja la flexibilidad adaptativa y la fortaleza de las defensas; a la inversa, la discordancia entre ellos informaría acerca de la inestabilidad o ineffectividad adaptativa de la defensa empleada.

5. Moderación y equilibrio temático: un test que revela buenas defensas y adaptación no está saturado de imágenes relativas a impulsos y conflictos primitivos, así como tampoco se observa en ellos imaginación violenta, sangrienta o imágenes sexuales alusivas, por ejemplo, al acto sexual.
6. Alteraciones formales del pensamiento: cuando estas alteraciones aparecen se evidencia un quiebre de las operaciones defensivas y adaptativas. Se manifiestan especialmente en las llamadas verbalizaciones desviadas de Rapaport (1959).

No hay que olvidar que Schafer (1954) propone que las operaciones defensivas en el test de Rorschach pueden detectarse a través de un análisis combinado de actitud y aspectos formal y temático, adoptando éstos diversas formas, dependiendo de la defensa de que se trate. Al respecto, es importante destacar que el análisis realizado por Schafer se refiere principalmente a las defensas que hoy día se conocen como defensas de nivel alto, esto es, organizadas en torno a la represión. Específicamente, establece criterios para determinar la represión, la negación, la proyección y las operaciones defensivas obsesivas compulsivas, dentro de las cuales incluye la regresión, el aislamiento, la intelectualización y la formación reactiva.

En la década de los 80, el inventario de defensas al cual se podía acceder a través del test de Rorschach fue ampliado cuando Sugarman (1981) y Lerner y Lerner (1981), a propósito de las manifestaciones de la personalidad limítrofe en el test, se refirieron a la evaluación de las defensas de nivel bajo, esto es, organizadas en torno a la escisión. Sugarman (1981) se refiere específicamente a la escisión y la identificación proyectiva, mientras que Lerner y Lerner (1981) analizan la escisión, devaluación, idealización, identificación proyectiva y negación, distinguiendo tres niveles de negación.

Respecto del análisis del contenido de las imágenes, cabe señalar que éstas pueden expresar directamente los impulsos (contenidos agresivos o sexuales directos o relativos a impulsos orales) o bien aludir a las defensas. Así también el análisis de la secuencia de imágenes en una lámina o en el protocolo total puede responder a un patrón, dentro de los cuales se distinguen cuatro

secuencias posibles: impulsiva, defensiva, impulsiva-defensiva y defensiva-impulsiva. Finalmente, la alternancia dinámica de imágenes, las imágenes cambiantes, condensadas, internamente contradictorias y postergadas informan de tendencias defensivas inestables; mientras que las imágenes bloqueadas señalarían la presencia de esfuerzos defensivos relativamente rígidos (Schafer, 1954).

El examen de la función de identidad. El examen de la función de identidad mediante el análisis de contenido constituye una línea relativamente reciente de investigación con la técnica de Rorschach. En Chile ha tenido gran difusión la proposición realizada por Paredes, Micheli y Vargas (1987) para evaluar la citada función. A partir de un marco teórico relativamente amplio, que incluye la fenomenología jasperiana, el psicoanálisis freudiano, la Psicología del Yo y la perspectiva psicosocial de Erikson, dichos autores operacionalizan una definición de identidad que incluye seis áreas de exploración, a saber: el sentido de propiedad de los actos mentales y corporales, la imagen corporal y el esquema espacial, la delimitación de lo ajeno, la incorporación de las experiencias afectivas con personas claves, la internalización de las experiencias en representaciones simbólicas de sí mismo y de los otros y expresión en la conducta de los anteriores procesos. A partir de estas áreas, distinguen las operaciones que la persona realiza y que se encontrarían a la base de la formación de una identidad. Incluyen funciones perceptuales, representativas, mnémicas, de determinación genérica y sentido de propiedad psíquico-corporal, proponiendo luego signos Rorschach que harían posible el examen de estas áreas de la función de identidad. Posteriormente, realizan una ordenación que distingue tres niveles de clasificación y que permitiría establecer el grado de alteración de la función en grave, moderada o leve.

Verbalizaciones Desviadas y Fenómenos Especiales

Los fenómenos especiales constituyen, sin lugar a dudas, un capítulo importante de la interpretación de la técnica de Rorschach, representando un complemento y ampliación al tema de las llamadas *verbalizaciones desviadas* de Rapaport (1959). La presencia de verbalizaciones desviadas puede en ocasiones resultar decisiva cuando se intenta determinar, por ejemplo, la existencia de alteraciones formales del pensamiento, alteraciones que se evidencian en el psicodiagnóstico a partir de verbalizaciones tales

particulares, volviéndose en respuestas originales no por su percepción sino por su elaboración. La comprensión exacta requiere la confrontación con la historia biográfica o clínica de quien las entrega.

2. Alteraciones de la afectividad: percibidas comúnmente en las respuestas cromáticas –a través de la fórmula cromática– y en los fenómenos de *shock*, especialmente cromáticos y secundariamente al gris. Se considera el *shock* cromático como un signo de represión de los afectos, siendo para Klopfer y Kelly (1977) el signo más importante de una reacción neurótica.
3. Síntomas de angustia: Bohm (1973) recogió de Zulliger una serie de indicadores de angustia en el test de Rorschach. Entre ellos se encuentra una disminución en el número de respuestas, respuestas de detalle inusual o pequeño, respuestas de detalle oligofrénico, coartación del tipo vivencial, presencia de respuestas de claro-oscuro, aumento de respuestas de contenido humano, *shock* al gris y fenómenos especiales que denotan inseguridad. Los fracasos frente a las láminas también son frecuentes cuando existe sintomatología angustiosa, como ocurre en diversos cuadros psicopatológicos.
4. Síntomas agresivos: se infieren a partir de respuestas de espacio en blanco superior a la media, contenidos agresivos manifiestos sean activos o pasivos, respuestas de defecto o mutilación, críticas al objeto como al sujeto, que representan formas larvadas y socialmente aceptadas de una manifestación agresiva. El tipo vivencial es otro indicador importante de considerar, toda vez que informa cómo el individuo canaliza la expresión de su agresividad. De esta manera, un tipo extratensivo descargará su agresividad hacia afuera y será heteroagresivo, mientras que se espera que el tipo de vivencial introvertido se manifieste en una agresividad que se dirige contra sí mismo. El tipo vivencial ambiguo y que se acompaña de contenidos agresivos puede canalizarse tanto hacia afuera como hacia adentro. La inhibición de la agresividad se encuentra asociada a un aumento en los porcentajes de los indicadores relativos al control, presencia de descripciones, *shock* al rojo, siendo secundariamente importante el *shock* al color y al gris.

Respecto de los indicadores para neurosis específicas se han tipificado los protocolos de las neurosis fóbica, angustia, histeria, obsesiva y depresiva.

Limítrofes

Uno de los aspectos acerca de los cuales existe acuerdo en la literatura es aquel que plantea que el diagnóstico de las estructuras límite requiere del uso de una batería de pruebas que permita la evaluación del funcionamiento de la persona frente a tareas con distintos niveles de estructuración. Es así como un comportamiento adecuado ante pruebas estructuradas como el WAIS, en conjunto con elaboraciones idiosincrásicas y peculiares ante pruebas menos estructuradas como el Rorschach, sería sugerente de una personalidad estructurada en un nivel límite.

Sin embargo, lo anterior no basta para la formulación de tal diagnóstico, esperándose que frente a la prueba de Rorschach aparezcan indicadores compatibles con manifestaciones inespecíficas de labilidad yoica, desviaciones hacia un pensamiento en proceso primario, defensas organizadas en torno a la escisión, signos de patologías de las relaciones de objeto, alteración en la prueba de realidad, inestabilidad afectiva, signos de depresión anaclítica, agresividad intensa y descontrolada, hipersexualidad (Dittborn, 1986; Lerner & Lerner, 1981), signos todos que se corresponden con los rasgos descriptivos de la personalidad límite.

Psicosis

No hay que olvidar que las investigaciones preliminares realizadas por Rorschach incluyeron una proporción importante de pacientes psicóticos y, por tanto, desde sus comienzos la prueba se ha considerado de gran utilidad en tareas de diagnóstico diferencial, aun cuando en ocasiones resulta difícil diferenciar cuándo el registro conductual obtenido a partir de las respuestas a la prueba evidencia una psicosis latente y cuándo se vincula a un cuadro manifiesto. El propio Rorschach señala en su *Psicodiagnóstico* que muchas veces una psicosis manifiesta puede producir resultados mucho más próximos a los esperados en una persona normal que los resultados entregados por un trastorno esquizofrénico latente.

Al respecto, Rapaport (1959) señala que es posible formular la hipótesis de psicosis cuando: a) se observan perturbaciones psicóticas definidas en las verbalizaciones, b) el protocolo es claramente psicótico, aun cuando los otros tests no confirmen el diagnóstico, y c) los índices de psicosis se encuentran presentes en varios tests.

Por su parte, Portuondo (1976) establece lo que él denomina *síndrome del autismo* a través

del test de Rorschach, útil de tener en cuenta cuando se trata de realizar un diagnóstico diferencial de esquizofrenia. Este síndrome se manifestaría en: a) signos de disociación, expresados en una disminución del nivel formal, disminución de las respuestas populares y presencia de verbalizaciones patológicas; b) signos de autismo, que se evidenciarían en la característica pérdida de contacto con la realidad, la que se vincula a una disminución de respuestas de detalle popular, pocas o ninguna respuesta de forma color, disminución de respuestas de contenido humano, predominio de respuestas originales negativas y respuestas de lógica autista; y c) signos que se vinculan al síntoma fundamental de ambivalencia afectiva.

La literatura ha entregado indicadores diferenciales para el diagnóstico de los distintos tipos de esquizofrenia, así como para diferenciar los cuadros agudos y crónicos, y para explorar psicosis paranoides y afectivas.

Organicidad

Si bien fue Pitrowski el primero en listar los indicadores patognomónicos del cuadro orgánico cerebral (Klopfer y Kelly, 1977), un conjunto de investigaciones han intentado establecer patrones que permitan el diagnóstico diferencial entre distintas patologías orgánicas. Sin embargo, la tendencia actual nuevamente se encamina más bien, de acuerdo con Pitrowski, a describir un síndrome psicoorgánico, que se manifestaría a través de tendencias al sincretismo, concretismo, falta de plasticidad perceptiva y asociativa y afectividad caracterizada por reacciones anormalmente intensas, reacciones de duración anormal o ligadas anormalmente al estímulo, labilidad y reacciones afectivas simples y poco diferenciadas (Balatti, 1983).

Líneas de Investigación Futuras

A continuación me referiré a algunas conceptualizaciones que me parecen particularmente sugerentes e iluminadoras para fundar futuras líneas de desarrollo en la prueba Rorschach.

Gradiente Evolutiva de los Determinantes

Puede resultar particularmente iluminador ver los indicadores Rorschach desde la perspectiva de una gradiente que exprese o dé cuenta de la complejización creciente de la vida anímica. Así, por ejemplo, en la cúspide de dicha gradiente se

ubicarían las respuestas de movimiento humano positivo, mientras que en el extremo inferior estarían aquellas respuestas de movimiento inanimado referido a fuerzas de la naturaleza. Portuondo (1976) la ha denominado *gradiente de la capacidad de sublimación de la vida instintiva*. Teniendo en cuenta esta perspectiva, el movimiento inanimado no sólo reflejaría tendencias no aceptadas por el yo consciente y tendencias desestructuradoras en la personalidad sino que, también, se puede constituir en un recurso a disposición de la persona y, cuando se trata de alguien que va a iniciar una psicoterapia, como un recurso a disposición del terapeuta. Constituye un potencial de introversión si se acepta, en función del modelo teórico en el que se funda el test de Rorschach, que el movimiento inanimado es susceptible de transformarse en energía a disposición del yo si se elabora la conflictiva subyacente que el mencionado movimiento expresa. No se puede olvidar, sin embargo, que mientras más dominado esté el protocolo de una persona por respuestas de movimiento inanimado, menor será su capacidad sublimatoria y su funcionamiento dependerá en mayor grado de las fuerzas instintivas, lo cual, desde un punto de vista pronóstico, constituye un signo negativo.

La relación entre la hipótesis que visualiza al movimiento inanimado, no sólo como una fuerza desintegradora sino también como un recurso, y el pronóstico puede constituir una línea fructífera de investigación.

¿Qué Hay Detrás de las Areas Ciegas?

Puede derivarse de la literatura, y de lo que ella comunica en relación al significado de los distintos determinantes, que lo esperable sería que en cualquier protocolo estuvieran representados todos los determinantes, ya que su ausencia siempre indica un área ciega a la cual no se ha podido acceder por diversos motivos, los cuales se pueden intuir teóricamente. Sin embargo, no se debe olvidar que en la práctica son áreas de la personalidad de ese individuo que no han sido develadas. A modo de ilustrar lo antes dicho, se puede tomar como ejemplo la ausencia de textura (Alessandro de Colombo *et al.*, 1989). Dicha ausencia no debe ser interpretada como ausencia de necesidades de dependencia. Lo deseable sería que aparecieran por lo menos una o dos respuestas de esta índole en un protocolo de extensión normal y en una persona normal, ya que ellas indican sensibilidad, tacto, capacidad de ternura y también de depender. La capacidad de depender es un rasgo necesario en algún grado cuando se

trata de establecer un vínculo terapéutico. Su ausencia indica falta de reconocimiento de las necesidades afectivas, incrementándose la posibilidad que éstas se actúen y busquen satisfacerse de modo no consciente. Se necesita atender, además, a la calidad de la textura, toda vez que las texturas cálidas hablan de vínculos agradables y la posibilidad de establecer buenas relaciones. Su frecuencia será un signo que indica también el monto de idealización. Distintos significados tienen las texturas frías, pues remiten a contactos frustrantes y rechazantes; quienes las dan establecen también vinculaciones hostiles reservadas y distantes. Están también las texturas desagradables, que implican fuertes dosis de destructividad y, finalmente, las intelectuales, que informan de una adaptación cautelosa, formal y una inhibición afectiva activa. Estas consideraciones dicen mucho acerca de la calidad de los vínculos tempranos pero, también, de lo que posiblemente ocurrirá en una situación terapéutica cuando se active la transferencia y de los particulares modos de vinculación futura de esa persona en particular.

El estudio de estas áreas ciegas indudablemente constituye un área abierta a la investigación futura.

El Significado de los Grises

Una tercera línea de investigación se refiere a la relación encontrada y comunicada por Vásquez (1989) respecto de la enfermedad orgánica somática y el manejo de los grises. La autora incluye dentro de los grises a las respuestas acromáticas, respuestas de perspectiva, radiografías y respuestas de textura, y otorga a su forma de distribución un valor pronóstico y de diagnóstico precoz de la enfermedad somática.

Conclusiones

Para finalizar, quisiera destacar que la técnica de Psicodiagnóstico de Rorschach es una prueba con ventajas y limitaciones. Pero no quedan dudas que sus ventajas se potencian cuando la interpretación es realizada por conocedores experimentados y sus limitaciones se incrementan cuando ella es realizada por personas que se inician en su interpretación, olvidando que es tarea de todos los que usan la técnica preservar un trabajo sistemático que posee larga data y contribuir, en la medida de lo posible, a mejorarla a través de investigaciones sistemáticas.

Para aquellos que comienzan vayan las siguientes consideraciones:

- El primer requisito a la hora de interpretar un protocolo de Rorschach es conocer la teoría psicológica en la cual se fundamenta, las pautas de interpretación, las normas específicas para grupos de edad y para cuadros psicopatológicos.
- Una correcta interpretación del Rorschach requiere que el protocolo sea estudiado en profundidad y detalladamente, combinando el análisis con la síntesis, cuidando que no quede nada importante de la personalidad del examinado sin interpretar.
- La interpretación clínica debe considerar no sólo datos cuantitativos y cualitativos sino, también, antecedentes de la persona que ha contestado a la prueba. La interpretación "a ciegas" de un protocolo Rorschach, sin conocer del entrevistado más que su identificación, entraña un riesgo y un peligro. Agregaría que, cuando el examinador procede de esta forma, los hallazgos constituyen hipótesis que deben ser confirmadas o disconfirmadas por el clínico que ha solicitado la evaluación, quien debe saber que se ha procedido de esta forma.
- Lo ideal es que la interpretación se haga en conjunto con otros datos obtenidos a través de técnicas complementarias. Cabe tener presente que la tendencia actual es considerar la aplicación de las pruebas psicológicas dentro de lo que se ha llamado *proceso psicodiagnóstico*, definido extensamente por Siquier de Ocampo, García Arzeno y col. (1976).
- Es necesario recordar que un diagnóstico psiquiátrico es siempre un diagnóstico clínico y, por tanto, los indicadores Rorschach resultan sugerentes o compatibles con un determinado trastorno o síndrome clínico. No hay que olvidar, por otra parte, que los diagnósticos psiquiátricos son formas de resumen abreviado que facilitan la comunicación entre los expertos pero que, al usar una determinada categoría diagnóstica, se pierde la individualidad del caso. Por tanto, lo que el instrumento nos entrega es información sobre la persona que lo contesta como individuo y como personalidad.
- No olvidar que la prueba se orienta a evaluar una personalidad y, por ende, hay que cuidarse de no patologizar a todas las personas que la contestan, al tiempo que hay que aprender a señalar los recursos y aspectos positivos del individuo en cuestión.
- Debe recordarse que las respuestas populares no se interpretan.

- Hay que tener presente que la interpretación tendrá mayor validez cuanto más productivo sea el protocolo o, en su defecto, habrá que buscar la redundancia dentro de la información proporcionada.
- La prueba de Rorschach fue concebida como una totalidad de sentido y, por ende, no debe aplicarse abreviadamente, cualquiera sea el propósito con el cual ésta se aplique (diagnóstico clínico, selección laboral u orientación profesional). (El test de Zulliger, un test similar al Rorschach, que cuenta con tres láminas y con sus propios sistemas de tabulación e interpretación, no es una selección de láminas del test de Rorschach como algunos suelen creer).
- La comunicación de resultados debe enmarcarse dentro de los principios que rigen la entrevista devolutiva, los que han sido discutidos en extenso por Siquier de Ocampo, García Arzeno y col. (1976).

Referencias

- Abt, L. & Bellak, L. (1978). *Psicología proyectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Alessandri, A. M. (1982). *Test de Rorschach y diagnóstico de la personalidad*. Santiago: Leo Ediciones.
- Alessandro de Colombo, M., Alonso, L., Barreira, R., Codarini, M., Gravenhorst, M. C., Herrera, M. T., Menestrina, N. & Passalacqua A., (1989). *El Psicodiagnóstico de Rorschach: interpretación*. Buenos Aires: Ediciones Klek.
- Ames, L. B., Learned, J., Metraux, R. W. & Walker, R. N. (1972). *El Rorschach infantil* (2ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Aracena, M. (1980). *Introducción al estudio del Test de Rorschach*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Asociación Psiquiátrica Americana (1983). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-III)*. Barcelona: Masson S.A.
- Asociación Psiquiátrica Americana (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV)*. Barcelona: Masson, S. A.
- Balatti, L. (1983). *El encuentro psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Paidós.
- Bell, J. (1967). *Técnicas proyectivas* (2ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Bellak, L. (1993). Una revisión. En L. Bellak & L. A. Goldsmith (Eds.), *Metas amplias para la evaluación de las funciones del yo* (pp. 3-4). México: El Manual Moderno, S.A.
- Bellak, L., Hurvich, M. & Gedman, H. (1973). *Ego functions in schizophrenics, neurotics, and normal*. New York, NY: J. Wiley & Sons.
- Boetsch, T., Goldstein, N., Moureau de la Meuse, N. & Zúñiga, R. (1983). *El Test de Rorschach en prepúberes y adolescentes*. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Bohm, E. (1968). *Vademecum* (2ª Ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Bohm, E. (1973). *Manual de Psicodiagnóstico de Rorschach*. Madrid: Ediciones Morata.
- Cerdá, E. (1976). *Una psicología de hoy*. Barcelona: Herder.
- Dittborn, J. (1986). Las organizaciones limítrofes de personalidad en el Test de Rorschach: índices y diagnóstico diferencial. *Revista de Terapia Psicológica*, 8, 11-18.
- Exner, J. E. (1969). *The Rorschach systems*. New York, NY: Grune & Stratton.
- Freud, S. (1911). *Observaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia, autobiográficamente descrito*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1917). *Lecciones introductorias al psicoanálisis*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1923). *El yo y el ello*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jiménez, G. F. (1990). *Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschach y láminas proyectivas*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Kernberg, O. (1987). *Trastornos graves de personalidad*. México: Editorial Manual Moderno, S. A.
- Klopfer, B. & Davidson, H. (1979). *Manual introductorio a la técnica de Rorschach* (6ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Klopfer, B. & Kelly, D. (1977). *Técnica del Psicodiagnóstico de Rorschach*. Buenos Aires: Paidós.
- Lerner, P. & Lerner, H. (1981). Rorschach assessment of primitive defenses in borderline personality structure. En J. Kwave, H. Lerner, P. Lerner & A. Sugarman. (Eds.), *Borderline phenomena and the Rorschach Test* (2ª Reimpresión, pp. 257-274). New York, NY: University Press Inc.
- Morgenthaler, W. (1970). Hermann Rorschach (1984-1922). En H. Rorschach, *Psicodiagnóstico* (7ª Reimpresión, p. 17). Buenos Aires: Paidós.
- Organización Mundial de la Salud (1989). Trastornos mentales y del comportamiento. En Organización Mundial de la Salud (Ed.), *Décima revisión internacional de la clasificación internacional de enfermedades* (Versión española del Borrador para Estudios de Campo N° 4). Madrid: OMS.
- Paredes, A., Micheli, C. G. & Vargas, R. (1987). El examen de la función de identidad en la Prueba de Rorschach. *Revista de Psiquiatría Clínica*, 24, 63-77.
- Paredes, A., Micheli, C. G. & Vargas, R. (1995). Manual de Rorschach clínico. *Revista de Psiquiatría Clínica*, Suplemento Especial.
- Passalacqua, A. & Gravenhorst, M. C., (1988). *Los fenómenos especiales en Rorschach*. Buenos Aires: Centro Editor Argentino.
- Portuondo, J. A. (1976). *El diagnóstico de Rorschach en psicología clínica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rabin, A. I. (1981). Projective methods: A historical introduction. En A. I. Rabin (Ed.), *Assessment with projective techniques* (pp. 1-22). New York, NY: Springer Publishing Co.
- Rapaport, D. (1952). Projective techniques and the theory of thinking. *Journal of Projective Techniques*, 16, 269-275.
- Rapaport, D. (1959). *Test de diagnóstico psicológico*. Buenos Aires: Paidós.
- Rorschach, H. (1921/1970). *Psicodiagnóstico* (7ª Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.
- Schafer, R. (1954). *Psychoanalytic interpretation in Rorschach testing*. New York, NY: Grune & Stratton.
- Shapiro, D. (1965). *Neurotic styles*. New York, NY: Basic Books Inc. Publishers.
- Siquier de Ocampo, M. L., García Arzeno, M. E. & col. (1976). *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Sugarman, A. (1981). The borderline personality organization as manifested on psychological test. En J. Kwave,

- H. Lerner, P. Lerner & A. Sugarman (Eds.), *Borderline phenomena and the Rorschach Test* (2ª Reimpresión, pp. 39-57). New York, NY: University Press Inc.
- Vásquez, O. (1989). *Rorschach para rorschistas* (2ª Parte). Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Weigle, C. (1988). *Cómo interpretar el Rorschach: su articulación con el psicoanálisis*. Buenos Aires: Artiga Suárez.
- Weigle, C. (1991). *El Rorschach y las estructuras narcisistas*. Montevideo: Roca Viva.
- Zegers, B. (1995, agosto). *El Test de Rorschach como orientador de la terapia*. Ponencia presentada al Curso

Internacional de Psiquiatría y Psicología Infantil, Unidad de Psiquiatría Infantil del Hospital Luis Calvo Mackenna, Santiago, Chile.

Nota de la Autora

La correspondencia concerniente a este artículo debe ser dirigida a Beatriz Zegers Prado, Napoleón 3565, Of. 803, Las Condes, Santiago, Chile. Fax: (56-2) 2037001.